

San Jacinto, 26 de Agosto del 2020

RESOLUCION

N° 168/20

ACTA N° 17/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde en sesión N° 10/20, de fecha 02-06-20, se trata un expte. formado por la Sra. Reina Evora, en el que presentó una nota solicitando que se arreglara una jardinera con fotos, que se rompieron en el cementerio, con motivo de arreglos y cambios que se realizaron en el mismo.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que cuando se realizaron arreglos y cambios en el Cementerio se estropearon varias jardineras y floreros, teniendo en cuenta que la gente no tiene por que pagar destrozos y que la Sra. Evora reclamó que le solucionaran lo que se había roto, el Concejo avala la solicitud y resuelve comprar una jardinera de marmol con fotos en Florería Lia Flores por un gasto estimativo de \$ 20.000,00.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 18.910,00 en Florería Lia Flores, para la compra de una jardinera de marmol con fotos con marco de bronce.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Wilson Perazza
Alcalde



Wilson Perazza
Alcalde



Wilson Perazza
Alcalde